



RESOLUCION No. 717-AD-90

Lima, 24 de OCTUBRE de 1990



Viso el Expediente No. 3429-90 elevado por la federación Peruana de Tenis-CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION mediante el cual BARD INTERNATIONAL POST OFFICE BOX 206 OJUS,FLORIDA U.S.A. 33163 PHONE (305)940-1022.ORDER HOTLINE 1-800-1022 está efectuando una donación desde el extranjero en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Federación Peruana de Tenis - CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION ;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Peruano del Deporte está autorizado para aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras y autorizar su utilización mediante resolución administrativa;

Que es conveniente aprobar y aceptar la donación que desde el extranjero efectúa BARD INTERNATIONAL POST OFFICE BOX 206 OJUS,FLORIDA U.S.A. 33163 PHONE (305)940-1022.ORDER HOTLINE 1-800-1022, en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Tenis - CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION y consistente en:

- 100) CAJAS DE BOLAS DE TENIS MARCA PENN
- 12) RAQUETAS PARA TENIS JUNIOR-BARD
- 12) RAQUETAS PARA TENIS-BARD MINI PLUS
- 01) CAJA DE 144 UNIDADES CON CINTAS PROTECTORAS PARA MANGO DE RAQUETAS-3 CINTAS POR UNIDAD Sta.DRY MARCA BARD
- (01) BARD STRINGING MACHINE (UNA MAQUINA PARA ENCORDAR RAQUETAS DE TENIS.

De conformidad con el inc.19 del Artículo 9o.Decreto Legislativo No 328 -Ley General del Deporte y Arts. 68o. y 69o de su Reglamento aprobado D.S. No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986.



RESOLUCION No. 717-AD-90

Lima, 24 de OCTUBRE de 1990



Con el informe de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y las opiniones de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva Nacional; y

Estando a lo acordado por el Consejo Nacional de Deporte;

SE RESUELVE:



ARTICULO 1o. Aceptar y aprobar la donación que desde el extranjero efectúa BARD INTERNATIONAL POST OFFICE BOX 206 OJUS, FLORIDA U.S.A. 33163 PHONE (305)940-1022. ORDER HOTLINE 1-800-1022, en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Tenis -CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION y consistente en:



- (100) CAJAS DE BOLAS DE TENIS MARCA PENN
- (12) RAQUETAS PARA TENIS JUNIOR-BARD
- (12) RAQUETAS PARA TENIS-BARD MINI PLUS
- (01) CAJA DE 144 UNIDADES CON CINTAS PROTECTORAS PARA MANGO DE RAQUETAS-3 CINTAS POR UNIDAD Sta.DRY MARCA BARD
- (01) BARD STRINGING MACHINE (UNA MAQUINA PARA ENCORDAR RAQUETAS DE TENIS.

ARTICULO 2o. La mencionada donación pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, previo trámite de despacho del embarque correspondiente por la Aduana de Terminal Marítimo del Callao.

ARTICULO 3o. La Oficina de Administarción del Instituto Peruano del Deporte procederá a inventariar y contabilizar los bienes donados, los cuales quedarán finalmente bajo custodia de Federación Peruana de Tenis que los utilizará para los fines para los cuales han sido donados.





RESOLUCION No. 717-AD-90

Lima, 24 de OCTUBRE de 1990



ARTICULO 4o. La Federación Peruana de Tennis -CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION y los actuales miembros de su Directorio son solidaria e indivisiblemente responsables del destino y uso de los bienes precisados en el Artículo 1o. de la presente Resolución, hasta la devolución de los mismos o hasta que dichos bienes sean dados de baja por el Instituto Peruano del Deporte.



ARTICULO 5o. La Inspectoría del Instituto peruano del Deporte se encargara de ejercer el control correspondiente, cautelando que los bienes donados precisados en Artículo 1o. de la presente Resolución, cumplan con los fines para los cuales han sido donados.



ARTICULO 6o. Dentro de los diez días calendarios contados a partir de la fecha, la Secretaria transcribirá copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República y a la Superintendencia Nacional de Aduanas.



Regístrese y comuníquese.



Michel Azcueta Gorostiza
MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 717-AD-PO

24.10.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE I.P.D. HOJA DE REGISTRO : CONTROL	NOMBRE: FED. PER. TENIS OF. 460-90-FPT de 04.9.90	NUMERO 3429 REF:
Fecha de INGRESO: 05-9-90	ASUNTO: Se gestione resolución de donación a favor del Club LAWN TENIS-DE LA EXPOSICION quién en calidad de donación ha reseccionado bolas y raquetas de tenis donados por la firma BARD INTERNATIONAL.	
Hora: 3:55 PM		
Numero de Folios: (05) CINCO		
Registrado por: ANTERO		

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE I.P.D. HOJA DE REGISTRO CONTROL		NOMBRE: FED. PER. TENIS		NUMERO: 3429	
Fecha de INGRESO: 05-9-90		ASUNTO: Se gestione resolución de donación a favor del club LAWN TENIS-DE LA EXPOSICION quien en calidad de donación ha recepcionado bolas y raquetas de tenis donados por la firma BARD INTERNATIONAL.			
Hora: 3:55 PM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 3429	
Numero de Folios: (05) CINCO				No. de folio	
Registrado por: A. T. E. N. O.		Observaciones:			
Pase a: D. E. N.					
Remitido por: O. A. J.		5			
Recibido por: [Signature]					
Fecha 22-10-90 Hora 12:58					

Pase a: O. A. J.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 3429	
Remitido por: [Signature]				No. de folio	
Recibido por: [Signature]		Observaciones: Memon 0255 - [Signature] - 50			
Fecha 19/10/90 Hora 9:40					
		4			

Pase a: Sr. Bertolamus		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 3429	
Remitido por: [Signature]				No. de folio	
Recibido por: [Signature]		Observaciones:			
Fecha 11/9/90 Hora					
		3			

Pase a: Antonia Flores (computo)		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 3429	
Remitido por: [Signature]				No. de folio	
Recibido por: [Signature]		Observaciones:			
Fecha 5/9/90 Hora					
		2			

Pase a: SR. CREMER/DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 3429	
Remitido por: [Signature]				No. de folio	
Recibido por: [Signature]		Observaciones:			
Fecha 05.9.90 Hora					
		05			
		1			



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

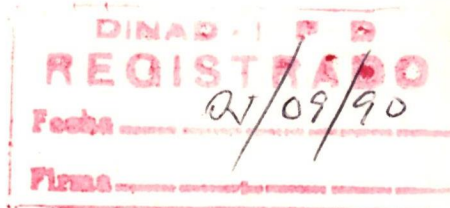
OF. N° 46090-FPT.-

DEL DEPORTE
Véase Documento
FOLIO N° 9
ms



Lima, 04 de Setiembre de 1990

Señor
Michael Azcueta
Jefe del IPD
PRESENTE.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con el objeto de solicitar a Ud., una Liberación de Impuestos a favor del Club Lawn Tennis de la Exposición.

El Club de la referencia ha recibido en calidad de donación de la Firma Bard International, el siguiente material deportivo:

- 100 (cien) Cajas de bolas de Tenis marca Penn
- 12 (doce) Raquetas para Tennis Junior - Bard
- 12 (doce) Raquetas para Tennis - Bard Mini Plus

Sin otro particular y agradeciendo su gentil atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy cordialmente,
FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

YSS/mt.

Nota: adjuntamos los documentos que se requieren.

*Conocimiento to
Firma
17. Cárdenas
10-9-90*



BARD
INTERNATIONAL

Manufacturers, Exporters
& Wholesalers of:

- Machines
- Natural Cuts
- Fine Nylons
- Leather Grips
- Racquets
- Socks
- Accessories

Señores

Club Lawn Tennis de la Exposición

Lima-Perú

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, despues de la gestión personal hecha por el señor Arturo Belaunde, como representante acreditado del Club, en la que expuso, comprobado con documentos, una relación de las actividades que realizan en Squash, Badminton y especialmente en Tennis de campo, para lo cual han contratado un equipo dirigido por un entrenador calificado, para promover el Tennis en los niños, hemos acordado donarles los materiales deportivos que a continuación se detallan, para contribuir con este esfuerzo, hecho en un momento difícil para su País, según nos han informado.

Dr. Daniel Escobar
SECRETARÍA DE LA

RELACION DE LOS MATERIALES DEPORTIVOS DONADOS.-

- 100 (cien) Cajas con bolas de Tennis-24 tubos cada caja-3 bolas por tubo-Marca PENN, para práctica.- *Tennis*
 - 12 (doce) Raquetas para Tennis, Junior, marca BARD.- *Tennis*
 - 12 (doce) Raquetas para Tennis BARD Mid Plus Serie.- *Tennis*
 - 48 (cuarentiocho) Tubos con plumillas para Badminton, 12 plumillas por tubo.- *BADMINTON*
 - 12 (doce) Raquetas para Badminton marca BARD.- *BADMINTON*
 - 12 (doce) Cajitas con bolas para Squash-12 por caja.- *SQUASH*
- sigue en hoja No. 2.-

M. Schlessinger

EL DOCTOR DANIEL CESPEDES
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

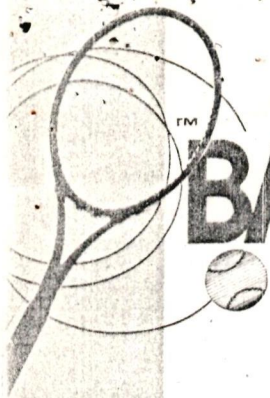
CERTIFICA; que la presente COPIA es idéntica a
el original que ha tenido a la vista y confrontándola, de



Lima 13 ABO. 1990 de 1990

Daniel Céspedes
SECRETARÍA PÚBLICA DE LIMA

Permito Descontar
FOLIO No. 05
7/25



BARD
INTERNATIONAL

Manufacturers, Exporters
& Wholesalers of:

- Machines
- Natural Guts
- Fine Nylons
- Leather Grips
- Racquets
- Socks
- Accessories

sigue relación de materiales deportivos donados
al Club Lawn Tennis de la Exposición-Lima-Perú.-

hoja No. 2.-

12 (doce) Raquetas para Squash marca BARD.- **SQUASH**

1 (una) Caja con 144(ciento cuarenticuatro) uni-
dades con cintas protectoras para los
mangos de Raquetas-3 cintas por unidad.-
Sta-dry-Marca BARD.-

Tennis -

1 (una) Máquina para encordar raquetas de Tennis,
Badminton y Squash.-

Tennis -

D. David Bland
COMISION PERUANA DE LINA

Miami, Julio 12-1990

Atentamente

BARD INTERNATIONAL

D. Schlegel

AL DOCTOR DANIEL CESPEDES MARIA
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

CERTIFICA; que la presente **COPIA** es idéntica a
el original que ha tenido a la vista y confrontado de

Lima **13 AGO. 1990**



Daniel Céspedes
DANIEL CESPEDES
NOTARIO PUBLICO DE LIMA



REMIT TO: BARD INTERNATIONAL
 Post Office Box 206
 Ojus, Florida U.S.A. 33163
 SHIP TO: 1850 N.E. Hanford Blvd.
 No. Miami Beach, Florida 33162
 Telephone (305) 940-1022
 Order Hotline 1-800-433-1022

SOLD TO: Club Lawn Tennis de la
 Exposición.-
 Avenida 28 de Julio S/N.
 Jesús María
 LIMA-PERU

SHIP TO: Club Lawn Tennis de la
 Exposición.-
 Avenida 28 de Julio S/N.
 Jesús Maña
 LIMA-PERU

DATE	INVOICE NO.	CUSTOMER NO.	CUST. P'O. NO.	DATE SHIPPED	SHIP VIA	SM. NO.	TERMS	PAC NO
17/90	78702	148575			AIR FREIGHT		DONACION	

QUANTITY		PRODUCT NO.	DESCRIPTION	UNIT PRICE	EXTENDED PRICE
SHIP	B/O				
100		3512	Cien cajas con bolas de Tennis-24 tubos cada caja-3 bolas por tubo-Marca PENN-Práctica.-		
12		0403	Raquetas para Tennis BARD-Junior.-		
12		0002	Raquetas Tennis Bard-Mid Plus.-		
48		3518	Cuarentiocho tubos con 12 Plumillas para Badminton cada tubo.-		
12		3002	Raquetas para Badminton BARD.-		
12		3524	Doce cajitas con 12 bolas para Squash cada caja.-		
12		2008	Raquetas para Squash marca BARD.-		
1		8607	Una caja con 144 unidades con cintas protectoras para mangos de Raquetas-3 cintas por unidad.-Sta-Dry-Marca BARD.-		NO CHARGE
1		4201	BARD Stringing Machine.-Una Máquina para encordar Raquetas de Tennis, Badminton y Squash.-		SIN VALOR COMERCIAL

St. Daniel Expresión
 SERVICIO PERUANO DE USAS

NO CHARGE - SIN VALOR COMERCIAL

Miami, Julio 17-1990

BARD INTERNATIONAL

FINANCES OVER 30 DAYS PAST DUE WILL ASSESSED A FINANCE CHARGE AT THE XIMUM LEGAL RATE.	INVOICE SUBTOTAL	SPEC. HANDL'G.	SALES TAX	FREIGHT	TOTAL AMT. DUE

SALESMAN COPY

EL DOCTOR DANIEL CESPEDES MARIA
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

CERTIFICA; que la presente COPIA es idéntica a
el original que ha tenido a la vista y confrontándola de

Lima, 13 AGO. 1990 de 1990



D. Daniel Céspedes
NOTARIO PUBLICO DE LIMA



CLUB LAWN TENNIS
DE LA EXPOSICION

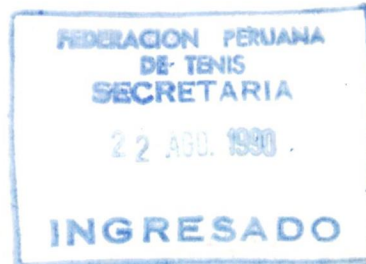
AV. 28 DE JULIO 744
LIMA 11 - PERU
CASILLA 1305
TELEF. 247150 - 240906

DEL PERU
Núm. 05
Cimo

Lima, 20 de Agosto de 1990

CLTE-043-P-90

Señor Presidente de la
Federación Peruana de Tenis
CIUDAD:



Me es particularmente grato dirigirme a usted, adjuntando a la presente copia xerox debidamente legalizados de la donación que nos hace la Firma Bard International, consistentes en los materiales deportivos que se indican, para lo cual solicito de vuestra Federación, se sirva hacer las gestiones pertinentes como son la Liberación de Impuestos, etc.

Agradeciéndole por anticipado la gestión que se sirva realizar por el bien del deporte en general, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



ARTURO BELAUNDE GUZMAN
Presidente

DINAD. I P D
REGISTRADO
Fecha 2/09/90
Firma

OF.No. 494-90-FPT.-

Lima, 19 de Setiembre de 1990

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de -
hacerle conocer que en relación con la carta de donación
de fecha : 12 de Julio-90, de la firma BARD INTERNACIONAL
solicitamos la aceptación de Donación de lo siguiente:

- 100 (cien) cajas de bolas de tenis marca Penn
- 12 (doce) raquetas para tennis Junior-Bard
- 12 (doce) raquetas para tennis - Bard Mini Plus
- 1 Caja de 144 unidades con cintas protectoras para mangos de raquetas - 3 cintas por unidad Sta. Dry marca Bard.
- 1 Bard Stringing Machine (Una máquina para encordar raquetas de tenis.

Pidiéndole que quede constancia en el Expediente N° 3429 de fecha 05 de Setiembre de 1990, que al Tenis sólo le -
corresponde el Material arriba mencionado, quedando el -
resto de lo donado para las Comisiones de Badminton y --
Squash, de acuerdo a sus respectivas relaciones.

Sin otro particular y agradeciendo una vez mas su gentil
atención a la presente, hago propicia la ocasión para sa
ludarlo.

Muy atentamente,

YSS/CVF
mt.

FEDERACION PERUANA DE TENIS
ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979

CASILLA 2243

LIMA - PERU

OF. No. 494-90-FPT.-



Lima, 19 de Setiembre de 1990

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de -
hacerle conocer que en relación con la carta de donación
de fecha : 12 de Julio-90, de la firma BARD INTERNACIONAL
solicitamos la aceptación de Donación de lo siguiente:

- 100 (cien) cajas de bolas de tenis marca Penn
- 12 (doce) raquetas para tenis Junior-Bard
- 12 (doce) raquetas para tenis - Bard Mini Plus
- 1 Caja de 144 unidades con cintas protectoras para mangos de raquetas - 3 cintas por unidad Sta. Dry marca Bard.
- 1 Bard Stringing Machine (Una máquina para encordar raquetas de tenis.

Pidiéndole que quede constancia en el Expediente N° 3429 de fecha 05 de Setiembre de 1990, que al Tenis sólo le -
corresponde el Material arriba mencionado, quedando el -
resto de lo donado para las Comisiones de Badminton y --
Squash, de acuerdo a sus respectivas relaciones.

Sin otro particular y agradeciendo una vez mas su gentil atención a la presente, hago propicia la ocasión para sa-
ludarlo.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTA

YSS/CVF
mt.

*A Trámite de Aduanas:
Procesar de
acuerdo a las
funciones de
esta Oficina
M. J. J.
24/09/90*

BARD
INTERNATIONAL

Manufacturers, Exporters
& Wholesalers of:

- Machines
- Natural Guts
- Fine Nylons
- Leather Grips
- Racquets
- Socks
- Accessories

Señores

Club Lawn Tennis de la Exposición

Lima - Perú.-

De acuerdo a lo solicitado en su FAX de fecha Setiembre 27, 1990 les enviamos los valores de los diferentes articulos deportivos que comprenden la donación a favor de Uds. según nuestra carta de fecha Julio 12-1990.

100	Cajas de Bolas de Tennis = 2d Tubos cada caja.- 3 bolas por tubo - 2400 tubos.- \$1.40 por tubo.	US\$3,360.-
12	Raquetas para Tennis: Bard Junior \$25.- cada una.	300 .-
12	Raquetas Tennis-Bard-Mid Plus \$40.- cada una.	480 .-
48	Tubos con 12 plumillas para Bad- minton, cada tubo \$10.-	480 .-
12	Raquetas para Badminton Bard. \$35.- cada una.	420 .-
12	Cajitas con 12 Bolas cada una, para Squash. \$20.- cada caja	240.-
01	Caja con 144 unidades con Cintas protectoras para mangos de raque- tas, 3 cintas por unidad, \$1.20 por unidad.	172.80
01	Bard Stringing Maching.- Máquina para encordar raquetas.	270.-
	Total	<u>\$5,722.80</u> =====

Debemos indicar que los valores indicados, representan nuestros costos para deducción de impuestos,

Atentamente

Miami, Setiembre 27, de 1990


Mitchell Schlesenger



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO : DONACION DE USA A LA FEDERACION PERUANA DE TENIS-CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimiento
23 OCT. 1990
612
RECIBIDO

INFORME No. 132-OAJ/90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
1950
22 OCT. 1990
RECIBIDO

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

1ro. Mediante Expediente No.3429-90 la Federación Peruana de Tenis -CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION- manifiesta haber recibido una donación de MATERIAL DEPORTIVO de la firma BARD INTERNATIONAL POST OFFICE BOX 206 OJUS, FLORIDA U.S.A. -- 33163 PHONE (305)940-1022. ORDER HOTLINE 1-800-1033, material debidamente descrito en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9no. del D.L. No.328 están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales, o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8vo. del referido dispositivo legal el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera, administrativa y forma Pliego Presupuestal propio, dando expedir Resolución Administrativa de aceptación de aprobación y utilización de la referida donación del extranjero.

2do. La Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación realizada por la Firma BARD INTERNATIONAL POST OFFICE BOX 206 OJUS, FLORIDA USA 33163 PHONE (305)940-1022 ORDER HOTLINE 1-800-1022 consistente en :

- . (100) Cajas de bolas de tenis marca Penn
- . (12) Raquetas para tenis Junior-Bard
- . (12) Raquetas para tenis-Bard mini plus
- . (01) Caja de 144 unidades con cintas protectoras para mango de raquetas-3 cintas por unidad Sta. Dry marca Bard
- . (01) Bard Stringing machine (Una máquina para encordar raquetas de tenis)

en favor del IPD con destino a la Federación Peruana de Tenis -CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION- para la práctica de ese deporte, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Terminal Marítimo del Callao. Asi mismo, esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de aceptación de la mencionada donación sea transcrita a la Contraloría General de la República y a la Superintendencia Nacional de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación a lo dispuesto por el Ins. 19 del Art. 9no. del D.L. No.328 -Ley General del Deporte- y Arts. 68 y 69 de su Reglamento aprobado por D.S. No.07-86-ED de 13 de Marzo de 1986.

Lima, 19 de Octubre de 1990

OAJ/TVM
mrg



Atentamente,

[Handwritten signature]
Procurado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

MEMORANDUM N° 0255 DINADAF-90



DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE MATERIAL DEPORTIVO A FAVOR DEL IPD
FEDERACION PERUANA DE TENIS-CLUB LAWN TENIS DE
LA EXPOSICION
REFERENCIA: EXP.N°3429-90
FECHA : 17-10-90

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual se realiza una donación desde el extranjero en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Tenis-CLUB LAWN TENIS DE LA EXPOSICION consistente en:

100 CAJAS DE BOLAS DE TENIS MARCA PEN
012 RAQUETAS PARA TENIS JUNIOR BARD
012 RAQUETAS PARA TENIS BARD MINI-PLUS
001 Cja. DE 144 UNIDADES CON CINTAS PROTECTORAS PARA MANGO
de raquetas-3 CINTAS POR UNIDAD Sta.DRY MARCA BARD
001 BARD STRINGING MACHINE (UNA MAQUINA PARA ENCORDAR RA-
QUETAS DE TENIS.

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente de acuerdo a ley.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO GREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de
Afiliados

R.C.N./DINADAF
BRR.